

Préstamos para estudiar fuera durante un año

■ A.F.V.
REDACCIÓN

La entidad Bancaja acaba de poner en marcha el 'Crédito Estudios Muévete', dirigido a financiar la realización de un curso académico fuera del centro de estudios habitual.

De esta forma los estudiantes pueden contratar este crédito para completar su formación en otro centro, por ejemplo en universidades en el extranjero o nacionales, a través de las becas Erasmus, Sócrates o Leonardo.

Sin comisiones

Se trata de un préstamo sin comisiones y con la posibilidad de dos años de carencia, en el que el estudiante irá disponiendo mensualmente a través de Internet en Bancaja Próxima Particulares, hasta un 15% del capital solicitado.

El importe del crédito será el que el cliente estime para sufragar los costes de traslado, manutención y estudios de un curso anual. El plazo de amortización será de un mínimo de dos años y un máximo de siete, con la posibilidad de dos años de carencia, a un tipo de interés variable referenciado al Euribor 1 año + 1 punto. Será necesario presentar la justificación de la matrícula, beca o documento análogo del centro de destino.